

Current Folder: **INBOX**[Sign Out](#)[Compose](#) [Addresses](#) [Folders](#) [Options](#) [Search](#) [Help](#)[SquirrelMail](#)[Message List](#) | [Unread](#) | [Delete](#)[Previous](#) | [Next](#)[Forward](#) | [Forward as Attachment](#) | [Reply](#) | [Reply All](#)**Subject:** Solicito información**From:** [REDACTED]**Date:** Tue, August 3, 2010 6:26 pm**To:** transparencia@calkini.gob.mx**Priority:** Normal**Options:** [View Full Header](#) | [View Printable Version](#) | [Download this as a file](#)

En su página de internet en la seccion del Ayuntamiento de Calkiní fraccion XVIII, existe un documento resumen de los ingresos y egresos durante el periodo enero-junio del presente año y en el que se refleja el monto por participaciones entregado a juntas y comisarias por lo que me gustaria saber

En el caso de la junta de Dzitbalche
¿en qué se invirtieron los 1,564, 443.76 que les fueron entregados?
¿qué obras se iniciaron, con que finalidad, a quienes se beneficio y cual es el monto invertido en cada una?
¿cuantas de estas obras se concretaron y cuales siguen pendientes?
¿se uso la participacion entregada para dar apoyos solicitados por particulares o sociedades civiles?
¿se uso la participacion para llevar a cabo festivales, ferias, encuentros culturales y cuanto fue el monto por cada una?

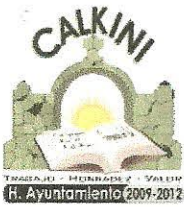
Solicito que la respuesta a mi solicitud sea enviada a este correo electrónico a la brevedad posible. Por su atención, mil gracias.

Attachments:[untitled-\[2\]](#)

1.4 k

[text/html]

[Download](#) | [View](#)



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**



**ORIENTACIÓN
No. UTAICAL/0060/2010**

Calkiní, Camp a 3 de Agosto de 2010

PRESENTE.-


VISTO: Su oficio de solicitud de información recibido el día 3 de Agosto del presente año y que se registro con el folio No. UTAICAL/0060/2010; **CON FUNDAMENTO:** En lo establecido en los artículos 4 fracciones IV y V, 18, 19, 20 fracciones I y III, 44 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en la recepción, procesamiento, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a la Información Pública que formulen los particulares, se le hace de conocimiento: **PRIMERO.-** Que en virtud del contenido y naturaleza de la información que solicita el **C. Daniel Morales**, esta no se encuentra en el poder del municipio de Calkiní. Sino en la Junta Municipal de Dzitbalché, ya que cuenta con sus respectiva Unidad de Acceso a la Información Pública. **SEGUNDO** - por lo mencionado en el punto anterior y conforme lo establece la fracción IV del artículo 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Campeche, se determina enviar su solicitud para el trámite correspondiente a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Junta Municipal de Dzitbalché, otorgándole un plazo máximo de 20 días hábiles para su resolución.

Sin más por el momento y esperando que dicha información sea para los fines requeridos, aprovecho la ocasión para enviarle cordiales saludos.

ATENTAMENTE


Profra. Norma Libertad Sobrino Carvajal.
Titular del Área de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Del Municipio de Calkiní.



H. JUNTA MUNICIPAL
PRESIDENCIA
DZITBALCHE, CAMPECHE
2009 - 2010
03-08-2010
Recibido


C.C.P. Profr. Fernando Isabel Canúl Herrera. Jefe de Contraloría Interna.
C.C.P. Archivo.